3

En Razon de el dicho Scriuano de la cantidad
del dinero que a el dicho Scriuano pesa-
do de trescientos y cinquenta y siete que
fueron en maravedis de vellon y ansi
se encarga a seguir con el dicho Scriuano que en
ninguna de sus [illegible] que en este ayuntamiento
sucediere de la acuerdo a que no se de lugar
a [illegible] las dichas [illegible] y señale los
efectos necesarios para la dicha con-
clusion. O para mayor acuerdo con-
vierta el dicho Scriuano en la dicha can-
tidad con apercibimiento que no ha-
ciendo lo uno o lo otro se procedera
contra el dicho Scriuano [illegible] de las ordenes
que para ello ay de su mag.d en lo que
mas convenga a su [illegible] Scriuano y
[illegible] la [illegible] [illegible] sahu [illegible]
servir con [illegible] diferencia que
se tuvieron entre los cavalleros rex.s
que estavan en este ayuntamiento se acordo
[illegible] hoy [illegible] contenido y [illegible]
hizo en la conformidad y firmaron
En [illegible] Don Juan Ramirez [illegible] Ayuntamiento
que [illegible] que hallo [illegible]
Scriuano de veinte y seis de mayo [illegible]
[illegible] que [illegible] el
[illegible] de [illegible] [illegible] año